

## PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al maestro Claudio Epector.

Artículo 2º.- Otórguese un Diploma, el que llevará grabado el siguiente texto:

**"Al Maestro Claudio Epector, en reconocimiento a su trayectoria profesional, cultural y artística como Personalidad destacada de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires".**

### LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES JUNIO 2013"

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El maestro Claudio Epector es un reconocido músico y docente, que desde hace 25 años viene desarrollando una muy intensa y notable actividad.

Llevó a cabo su formación en el Conservatorio Superior Manuel de Falla de nuestra Ciudad de Buenos Aires, donde cursó como alumno de grandes maestros argentinos como Roberto Brando, Carlos Guastavino, Juan Francisco Giacobbe y Antonio de Raco.

Prosiguió su capacitación en el famoso Conservatorio Tchaikovsky de Moscú, donde estudió con maestros de la talla de Vladimir Bunin y Galina Eguiazarova.

A su regreso al país en el año 1988 se incorporó rápidamente a la planta docente del mismo conservatorio donde se formó.

Es en ese mismo año que comenzó su tarea de difusión de la música de los compositores argentinos y latinoamericanos como pianista del grupo *Encuentros de Música Contemporánea de Buenos Aires* dirigido por la también notable Alicia Terzián. Con esta agrupación ha recorrido y continúa hoy día recorriendo países de las tres Américas, Europa, Asia y África en los que ha dado más de 200 conciertos.

A su vez, recorre nuestro país ofreciendo recitales en provincias como Entre Ríos, Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, San Luis, Jujuy y La Pampa.

En la Ciudad de Buenos Aires toca para diferentes ciclos de conciertos en los teatros San Martín, Cervantes, Coliseo, Auditorio de Belgrano, Colón, entre otros, con la *Orquesta Sinfónica Nacional*.

Se desempeña, como jurado de concursos internacionales y nacionales de interpretación pianística y como jurado para la cobertura de cargos docentes en instituciones de educación superior de nuestro país.

Desde el año 2000 y hasta el 2010 incursiona en la música de Buenos Aires, el tango, como pianista del quinteto del gran maestro bandoneonista Daniel Binelli, con quien recorre países como Japón, Francia, España, Alemania y Suiza con el estandarte de nuestra música popular.

Entre los años 2002 y 2007 se desempeñó como director del Conservatorio Superior Manuel de Falla. A lo largo de su gestión pueden mencionarse como sus logros más importantes la creación de tres nuevas carreras que le sumaron a esa tradicional casa de estudios perfiles que hasta ese momento no habían tenido cabida en las instituciones de formación musical. Ellas son Tango y Folclore, Jazz y Música Antigua.

Particularmente, fue muy importante en este ámbito el impulso que le dio a la temprana formación musical de niños y niñas profundizando el plan infantil cualitativa y cuantitativamente. Durante su gestión, participaron de diferentes actividades artísticas y de capacitación del Conservatorio, músicos notables como Daniel Barenboim, Sol Gabetta, entre otros. Es también en el ámbito del conservatorio donde se realizó la Selección Nacional de Pianistas para el Concurso Internacional de Piano de La Habana.

En el año 1998, el maestro Claudio Espector fundó en la Ciudad de Buenos Aires uno de los proyectos de inclusión más importantes y reconocidos, donde lo cultural- lo educativo- lo artístico y lo social se conjugaron para dar lugar a una acción que deja una huella indeleble en los diferentes barrios de nuestra ciudad.

*El Proyecto de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Educación Pública de la Ciudad de Buenos Aires*, a lo largo de sus 16 años de recorrido ha regado de música las escuelas de nuestra ciudad, ha sembrado de emoción, ternura, belleza aquellas zonas que por mucho tiempo parecieron vedadas a que las habiten violonchelos, clarinetes o trombones. Zonas en que las batutas se han convertido en varitas mágicas que provocan mejor escolaridad, mejor convivencia, varitas mágicas para ampliar derechos y promover justicia.

Asimismo, es dable destacar que el maestro Espector también ha sido un gran impulsor de experiencias similares a lo largo y a lo ancho de nuestro país donde se han conformado cerca de un centenar de orquestas y coros.

El reconocimiento al maestro Espector se da sólo en nuestro ámbito nacional, sino también en el ámbito internacional.

Países de Nuestra América como México, Colombia y Ecuador lo han invitado para que asesore en el desarrollo de programas similares. Incluso, en una oportunidad, el destacado Director de la Orquesta Filarmónica de Radio France, Myung Whun Chung, en una situación inédita en medio de un concierto ofrecido por dicha orquesta en el Teatro Colón el 22 de octubre de 2010, se dirigió al público presente para expresar su conmoción y admiración luego de su visita a las sedes del Proyecto de Orquestas Infantiles y Juveniles y por la acción desarrollada bajo el liderazgo del maestro Espector.

En el año 2005, fue invitado por la Unesco como experto a la conferencia regional de América Latina y el Caribe sobre Educación Artística desarrollada en Bogotá, República de Colombia.

Recientemente el maestro Espector fue invitado especialmente por la Directora General de la Unesco, Irina Bokova, a participar como expositor del taller

preparatorio del congreso Internacional de Alto Nivel denominado "*La Cultura, clave para el desarrollo sostenible*" desarrollado en la ciudad de Hangzhou, República Popular China entre el 14 y 17 de mayo del corriente año.

A través de su trayectoria Claudio Espector se ha perfilado claramente como un artista y docente hacedor, que persiste consecuentemente en concebir el acceso a la cultura, al arte y a la educación como derechos inalienables de todos y cada uno de los seres humanos. Siempre ha sido y será Inclaudicable en la construcción, Terco en la resistencia.

Es por todo lo expuesto que proponemos al maestro Claudio Espector como personalidad destacada de la cultura y solicitamos se apruebe el presente Proyecto de Ley.